

CENTRO GALLEGO



BOLETIN OFICIAL



COMPOSICION ACTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente:	D. Juan G. Molina.
Vice-Presidente:	» Laureano Aller.
Tesorero:	» Sixto Cid.
Pro - Tesorero:	» M. Castro Fernández
Contador:	» Miguel Crego.
Sub - Contador:	» José B. Fernandez.
Secretario:	» José M ^a Alvarez.
Pro Secretario:	» Constante Sestelo.
Bibliotecario:	» Luis López Páez.
Vocal:	» Francisco Miranda.
»	» Manuel Tanoira.
»	» Ramón M. Castro.
»	» Eugenio Sayanes
»	» Amadeo Miranda.
»	» Manuel Campos.

SUPLENTES

Don José Gregorio — Don José Barrio — Don Manuel Otero — Don José Mourinho — Don Francisco Lamas — Don José Regueiro — Don Demetrio J. Durán.

COMISION SINDICAL

Don José Portela Williman — Francisco Miguens Rey. — Don Francisco S. Martínez.

CONSEJO DE APELACIONES

Don Laureano Alonso Pérez — Don Ricardo Conde Salgado — Don Guillermo Sotelo — Don Ignacio Miguez — Don Roque Ferreiro — Don Fernando Lorenzo Rico — Don Manuel A. Bares — Don Casimiro Gómez — Don Bernardo Rodríguez — Don Gumersindo Busto — Don Manuel Agromayor.

SUB - COMISIONES

Interpretación: S^{res.} Molina, Castro (R. M.) y Sestelo.

Mutualidad: S^{res.} Alvarez, Miranda, Cid y Fernández.

Hacienda: S^{res.} Crego y Campos.

Beneficencia: S^{res.} Sestelo, Castro Fernández y López Páez.

Regionalismo: S^{res.} Aller, Miranda (A) y Tanoira

Buenos Aires, 1° Agosto de 1917.

Redacción y Administración:
1620 - MORENO - 1620

UNIÓN TELEFONICA 3099.
Libertad

BOLETIN OFICIAL DEL CENTRO GALLEGO

Año V

PUBLICACIÓN MENSUAL

Núm. 56.



LA FIESTA DEL APÓSTOL

PATRIOTICA DEMOSTRACIÓN DE CULTURA

No podía sorprendernos el éxito rotundo alcanzado por el festival que el Centro llevó á fin el veinticinco de Julio último en conmemoración de Galicia y del Apostol Santiago. Los gallegos de la Argentina han dado siempre pruebas de acendado patriotismo. De ahí que al anunciar la fiesta no vacilásemos en augurarle cautivadora brillantez y éxito franco. Los componentes de nuestra institución, siempre celosos del prestigio de la casa á cuya prosperidad coadyuvan con sus óbolos y con sus entusiasmos, pueden, pues, nuevamente vanagloriarse de haber acertado á poner otra vez de relieve su acendrada devoción á la gloria de Galicia.

Al registrar en las páginas de la revista social la jornada memorable del 25 último, complácese la Junta Directiva en ofrecer la expresión de su gratitud sincera á cuantos han contribuido con su presencia ó con su concurso á dar realce á la función conmemorativa de la patria inolvidable, llevada á fin en el teatro Avenida. La prensa, los artistas, los socios, el público, cuantos sienten en el corazón un latido emocionante al solo enunciado del nombre de Galicia, todos, en fin, los que militan en nuestras filas ó los que simpatizan con nuestra causa, han aunado en la noche aludida sus esfuerzos en pro de la consolidación definitiva del prestigio del Centro Gallego. Así el festival mereció elogios de propios y extraños y puede

considerársele, sin exagerar, como una de las más plausibles demostraciones de cultura y patriotismo dadas en Buenos Aires por la colectividad gallega.

No hemos de ocultar que nos halaga el espíritu un sentimiento de sano orgullo al evocar la visión de la sala del teatro de la fiesta en la noche elegida por el Centro Gallego para exteriorizar de modo indubitable la patriótica orientación de su obra. Merced á actos de tal índole, verdaderos exponentes de la patriótica elevación de miras de nuestros consocios, afianzamos en el corazón el convencimiento de que ha de llegar un día, acaso bien cercano, en que se reconozcan unánimemente á la estirpe gallega sus inconfundibles virtudes de austeridad, de patriotismo, de fé en la cultura, de amor al trabajo, de devoción á la honradez. Por su consagración á la causa del bien, ha figurado siempre el Centro Gallego en la vanguardia del ejército de españoles emigrados á quienes Dios impuso la misión de perpetuar en tierras de América el señorío espiritual de la gran patria constructora de naciones. Razonable resulta, por lo tanto, sentirse orgulloso y hechizado por la visión de un porvenir de gloria para España, al poder comprobar palmariamente la misión indisoluble de los gallegos de Buenos Aires en actos de significado tan transcendental para el ascendiente de la raza

como el que realizó nuestro Centro bajo los auspicios de la inmortal figura del Apostol Santiago en cumplimiento de una de las prescripciones de sus Estatutos.

Ha sentado, pues, la institución representativa de Galicia en la ingente urbe del Plata, un nuevo jalón de su prosperidad. Por ello la J. D. felicita á todos los asociados á la vez que se felicita á si propia.

* * *

LA FIESTA

A la hora anunciada en los programas para comenzar la velada, veíase en posesión de la totalidad de los palcos á distinguidas familias de la colectividad y á no pocas argentinas identificadas con los móviles que inspiran al Centro. El palco destinado al Excmo. Sr. Embajador de España, hallábase ocupado por el digno representante de la patria y por su señora, por el Secretario de la Embajada Sr. Dávila y su esposa y por el agregado militar coronel Ramos y demás otros funcionarios de la Legación.

Otro palco ocupábalo el Sr. Cónsul de España, don Antonio de Amestoy acompañado del alto personal del Consulado.

Dió comienzo la fiesta, que si no tuviese otros méritos, bastaba para dárselos muy grandes, la presencia de una brillante representación del bello sexo, con una magistral sinfonia interpretada por la orquesta del teatro, de modo irrepachable. Al alzarse el telón, apareció en el escenario la Junta Directiva presidida por el titular Sr. Molina, dando seguidamente lectura el Doctor Antonio R. de Fraga á su discurso inaugural que publicamos íntegramente á fin de que nuestros consocios aprecien detenidamente las incontables bellezas de concepto y de expresión que encierra. Hizo el joven juriconsulto gala de su nada vulgar erudición y de la mano de la Verdad, recorrió los áureos caminos de la Historia patria, mostrándonos la decisiva influencia de la hospitalidad prestada por Galicia á la peregrina Fé, en la árdua tarea de forjar la grandeza de Compostela.

Dijo el Dr. Fraga:

Señoras, señores, queridos compatriotas.

He aquí la fiesta del Centro Gallego. Por interpretar fielmente los sentimientos de

nuestra colectividad regional; coincidir de propósito su celebración con una efemérides notable en los fastos de la historia patria, y ser como la práctica de una costumbre consagrada ya; debiera llamarse acertadamente fiesta ritual. Ante ella, cualquiera que no sea ajeno al desasosiego bendito por inquirir la razón de las cosas, habrá de preguntarse cuál es la causa de estas manifestaciones nobilísimas del alma gallega; y por qué ellas, saliéndose de la esfera limitadísima de lo familiar, persiguen afanosas este común ambiente donde la humana fraternidad ofrece partos fecundos. La explicación de estas causas será mi labor en estos momentos, si vuestra aquiescencia es en mi favor. Y debo manifestar con franqueza, que pocas, muy pocas veces he sido tan fuertemente asaltado por la perplejidad, como en el trance aquel en que pretendí elegir entre muchos y los mejores un motivo que, sirviendo de base á este breve discurso, fuese, por galano, digno de vosotros. El elegido es bello, con belleza de la mejor ley, esa que tiene por base incommovible la bondad. Lo constituye una virtud del puelo galaico, en la cual hincan su raiz más honda los orígenes de esta fiesta; y es ella tan importante, que bastaría por si sola para darnos un puesto de honor entre los pueblos que habitan la haz de la tierra; si desde viejas edades no tuviésemos ya en pleno dominio el lugar honroso que merece nuestra prosapia.

Las causas próximas de esta fiesta son todas de un orden moral elevado; y aun cuando en alguna de ellas pudiera notarse un interés material, éste, lejos de restarle mérito, se lo acrecentaría. Ciertamente que el programa anunciador de la presente fiesta, indica que los fondos que en ella se recauden se acumularán al caudal que el Centro Gallego destina a la creación de un sanatorio social; pero tal fin es nobilísimo, y no ha menester de encarecimiento. El oro tiene á veces resplandores más siniestros que los del acero homicida; que el hierro mata, pero mata presto y solo aniquila el vivir material; más el oro, cuando su empleo es bastardo, ataca al hombre en su parte más digna, el alma, y á esta en su libre albedrío, que es como mercarla. Pero si el áureo metal se rinde á las más nobles ideas del espíritu, se torna esclavo sumiso de las necesidades legítimas del hombre y acorre solícito al llamamiento de la humana cari-

dad; entonces su rebrillar es dulcísimo y sereno como el fulgor milagrado de los astros que en la insondable lejanía parecen hablarnos de misterios y esperanzas sin fin.

Exigen esta fiesta el cumplimiento de un deber, los vínculos sociales y el culto á la Patria.

Los fundadores del Centro Gallego dispusieron acertadamente que todos los años, en tal día como hoy, se celebrase una fiesta en honor á Santiago Apostol, bajo cuyo patrocinio ponian la naciente sociedad; y este deber, exigible por su carácter fundamental, no podía desconocerse sin grave falta; antes al contrario, forzo es que en su cumplimiento se exceda nuestra voluntad.

Esta fiesta tonifica, robustece los vínculos sociales internos y los que tiende la necesaria vida de relación. Porque si bastan unas copas de alcohol en una mesa tabernaria para que, en torno de ella, algunas voluntades se concierten para el crimen, o se perdonen ofensas mutuas que debieren ser irredimibles, ¿qué milagros no se harán en el ambiente fraterno de este acto, donde todo es propicio al alma; donde no hay ofensas que redimir, ni crímenes que fraguar, ni otro vino que beber sino ese ideal del sentimiento, del que no se sacia jamás el espíritu?

Finalmente, la Patria nos inspira estas dulcísimas expansiones; culto en el que ponemos o debemos poner nuestro amor filial, nuestro patrio amor; que no ha de ser el instintivo que siente o debe sentir cualquier hombre hacia el suelo en que vió la luz primera de la vida; sino ese amor que es suma milagrosa de otros muchos amores, y sublime pesantez de grandes deberes que cumplir, y caudal espléndido de derechos para ejercitar. Porque nuestro territorio patrio puede desaparecer en un cataclismo geológico, y nuestra nacionalidad política sucumbir al empuje de un adversario audaz y fuerte; pero si nuestro amor á la patria es de ley, y ella la conocemos en su expresión máxima, donde quiera que nos hallamos vivirá con nosotros y reverdecirá por gracia de nuestro amor. Eneas, el fugitivo Eneas, sufrió la desgracia mayor que puede afligir al ciudadano bueno: vió rota, aniquilada por siempre la patria de sus amores. Con sus gentes emprendió una expedición azorosa buscando nuevos lares; y después de salvar peligros mil, y de librarse de los lazos de amor que le tendiera Dido,

aquella sirena de Cartago, pudo arribar á las playas itálicas y echar los cimieros de una nueva y pujante nacionalidad. Y este milagro de creación supone necesariamente la virtud de la fecundidad. El ser es fecundo si en sí lleva el germen de nuevos seres; y Eneas llevaba el principio vital de la patria, donde deben sentirlo los que se precien de buenos patriotas: engastado en el alma.

Las causas apuntadas explican suficientemente la razón virtual de esta fiesta; más no así esa virtud del alma galaica, que os indicara en los comienzos de mi discurso y que hoy interpreta nuestro Centro Gallego; por la cual nuestras manifestaciones de sano regocijo se complementan si de ellas acuden á participar todos aquellos á quienes plazcan; siendo tal virtud la causa que ha movido a nuestra sociedad á hacer públicas todas sus fiestas. En esa característica nuestra han influido poderosamente dos factores, que ejercen influencia decisiva en la vida de los pueblos: la educación histórica y las enseñanzas del hogar.

No basta á los pueblos para ser ilustres ó siquiera famosos, la posesión de virtudes ó cualidades congénitas de la más pura ley; pues ellas son estériles si la Providencia no les ofrece coyuntura para ser fecundadas por los hechos que reclaman su desenvolvimiento. Y como Fenicia, buscando en sus famosas expediciones marítimas lo que no podía darle su menguado territorio, llegó á ocupar el rango superior entre los pueblos navegantes de su época; y Roma fué el primero entre los dominadores de la antigüedad, á fuerza de hurgar lo bélico de su espíritu; y España se vió rodeada en los siglos XV y XVI de una falange lucida de capitanes invictos, floración sublime de un batallar sin tregua ni desmayos durante ocho siglos; la historia puso á Galicia en trance de ejercitar intensamente una de sus virtudes fundamentales, común al alma hispana: la hospitalidad. Y ello acaeció en un período de muchas centurias. La fe gustaba entonces de ser andante; las almas perseguían en la fatiga corporal de las luengas caminatas, un sedante necesario para su religiosa exaltación. Era en la época de las grandes peregrinaciones de la humanidad. Mientras los hijos del Islam se movían en procesión angustiosa, como su fatalismo; impulsado el oleaje de sus lentas, de sus tris-tísimas caravanas al asalto místico de la

ciudad del belicoso profeta: á través de los desiertos históricos, por rutas penosas donde calcina el sol, brama el Simún terrible y las fieras rugen; en los parajes de la venerable Europa, como un río gigantesco que forman muchos brazos; marchando por los viejos senderos llenos de paz bucólica, por los caminos legendarios estremecidos mil veces al paso de las cabalgatas guerreras, por los cauces de las invasiones memorables, la hueste cristiana dirigíase á las dulces tierras de Galicia, á rendir su fe más pura ante la huesa del Hijo del Trueno, de Santiago el Zebedeo, Patrón de las Españas, Señor de Compostela.

Eran innumerables los peregrinos que desde sus tierras lejanas venían á posar en el suelo galaico; y siendo de distinta condición social, confundíanse piadosamente todos bajo un mismo sayal de penitencia. Como los vientos, procedían de todas partes: de las comarcas feraces de Bulgaria y Rumanía, de los parajes limítrofes con las estepas rusas, de los llanos de Polonia, de la boscosa Escandinavia, de Germania la fecunda, de las bellas tierras de Francia, de las famosas de Italia, y las brumosas de Albión y las siempre verdes y tibias de Irlanda. Las manos que oprimían el bordón de los caminos, empuñaban cetro de reyes, blandieran lanza de paladines, ó se tornarían callosas en el manejo de las herramientas del artesano, ó rigiendo la esteva del arado gloriosísimo; ó eran alabastrinas, por el buen holgar, ó, malditas, esgrimieran el cuchillo, relampagueante y trágico, en la tiniebla de las encrucijadas. Y esta comitiva de penitentes y redimidos, en su arribada incesante á Galicia, encontró siempre para su absoluta insolvencia un raudal inagotable de caridad; pues ellos ó eran pobres de suyo ó por renuncia expresa y solemne de su riqueza. La hospitalidad que con largueza se les brindó, fué una: la franca; los lares que los recibieron fraternalmente, todos; la mínima choza del labriego, germen venerable de todos los palacios; el hogar del labrador pudiente, heredero de Gerión en las vacas bermejas y los bueyes pingües; la casa del navegante, pulquérrima y fresca como el mar de su abolengo; el mesón de los senderos, y el pazo prominente de las aldeas, y el castillo señorial, y el palacio principesco. . .

Si una ley mosaica dice que la casa que abre sus puertas al hombre de los caminos,

es bendita de Jehová; esa bendición del Señor también debió de descender hasta posarse en los lares galaicos, presurosa, tierna y arrulladora como una paloma familiar.

Es el hogar la síntesis sublime de la patria, academia gloriosa donde se enseñan aquellos principios fundamentales que luego darán sus frutos magníficos en los parlamentos y en las cátedras, que son el ágora de los pueblos modernos. Del hogar pende la vida y la muerte de las nacionalidades; pues allí donde aquél fué núcleo de un vivir potente y armonioso, fueron éstas viriles y grandes: y se hundieron cuando la podre de la corrupción moral hizo presa en las costumbres domésticas.

Si hay un principio universalísimo que resume con admirable concisión todas las leyes naturales y positivas; existe también una expresión sintética suprema de aquellos deberes y derechos que, cumplidos y ejercitados estrictamente, hacen bella, por ser buena, la vida de los hombres. La libertad, la igualdad y la fraternidad — hermoso patrimonio tan viejo como el hombre — son virtudes tan vanas como correr tras el viento, si ellas no tienen por base incommovible aquella suprema de la caridad, en su más amplia acepción; y ésta solo se adquiere en el hogar honrado, donde las admoniciones paternas son robustecidas por ejemplos, y las súplicas maternas llevan el estímulo de las caricias llenas de ternura, y el premio de los besos más puros que pueden dar unos labios de mujer.

Así es nuestro hogar, el que constituye la inspiración bruja de nuestros pensamientos y amores más grandes. Es el hogar bendito, alabado cien veces en cada día de ausencia . . . Aquel de los versos de Rosalía;

Miña casaña, meu lar,
cántas onciñas
d'ouro me vals . . .

El pueblo que, como el nuestro, tales precedentes tiene; el pueblo que ha recorrido los caminos milenarios de su historia sin que á lo largo de todos ellos hubiese dejado ni un solo jirón de sus virtudes, a pesar de las encrucijadas, ni arrastrado la clámide augusta de su altiva dignidad; ese pueblo no podía en modo alguno cometer la abominación nefanda de la avaricia. Porque fuera avaricia sórdida, si ocultara en la sombra infecunda lo más preciado de su patrimonio espiritual y negase lo que de él debe partir con los demás por ley fraternal:

el usufructo. Que las manifestaciones del alma, aquellas más nobles que persiguen la hermosa fraternidad de los hombres, men- guadas son si no trasponen el cerco de los pe- chos, para extenderse á todo lo que es se- ñorío del alma: lo infinito. ¡Como los rayos del padre Sol, como la gravitación de los mundos, como el aliento de Dios, que llama á todas las cosas y á todos los seres con atracción irresistible, maravillosa, bendita!..

El Centro Gallego, comprendiéndolo así estatuyó esta fiesta en su ley fundamental. Sus socios tienen por dignísimo y necesario complemento de sus regocijos más puros, compartirlos con sus hermanos de patria y de raza; y con todos aquellos hombres de los caminos, compañeros suyos en este mo- derno peregrinar.

He ahí el porqué de este banquete fra- terno, cuya mesa ya está puesta: Una mesa fantástica, que por el vigor de la fic- ción se me antoja verla cubierta con los clásicos manteles de lino; de aquel cosechado en nuestros linares; macerado en el remaño de algún arroyo tributario de molinos ma- quileros, tejido por las tejedoras de la tie- rruca, que traman leyendas áureas y deva- nan ensueños de amor. Los manteles del hogar querido y lejano, que unas manos maternas y benditas guardaban devota- mente en el viejo armario de nogal, donde rinden el tributo de su fragancia las más exquisitas manzanas, los más olorosos mem- brillos de la huerta de casa...

¡Oh los manteles de inmaculada, de sím- bólica blancura, nunca más honrados que cuando vestían el altar de Nuestro Señor ó cubrían la mesa donde iba á servírsele al forastero su yantar!

* *

Acallados los aplausos unánimemente otor- gados á la felicísima peroración del Dr. Fraga, la compañía López Silva interpretó acertadamente la zarzuela española LA MAN- TA ZAMORANA haciéndose acreedores los ar- tistas á nuestra gratitud por el cariño que pusieron en la obra que se les encomendó, reconociéndolo así el público que les obligó á salir repetidas veces á escena, para recoger la cariñosa expresión de su simpatía.

Con mayor afluencia de espectadores, á quienes el tiempo, inclemente, retuvo en sus casas, comenzó la segunda parte del pro- grama. El público no pudo contener su en- tusiasmo cuando la orquesta bordó el inter-

medio de MARUXA ópera de candoroso am- biente con la que el maestro Vives rinde homenaje á nuestra región. Las prosteras notas de la inimitable página musical fueron apagadas por una ovación que, apenas ex- tinguída, recrudesció cuando Ricardo Conde Salgado, el viejo poeta, desde el improvi- sado púlpito de su fantasía, leyó sus versos sonoros; versos, que al evocar la figura del Apóstol glorioso en la hazaña de Clavijo, acariciaron suavemente nuestro espíritu y fue- ron una plegaria más, digna de ser rezada al pié de las seculares reliquias que las bó- vedas de la catedral compostelana, guardan avaramente.

A continuación damos cabida, complaci- dísimos, al inspirado trabajo de nuestro ve- terano consocio:

AMOR Y PATRIA

Cual del sol al beso ardiente
de sus rayos, fecundante,
estalla en volcán triunfante
de vida, el germen latente,
así ocurre á nuestra gente;
que cuando, quizás, airado
se desploma el emigrado,
rendido, crispando el puño,
si oye la voz del terruño
revive, transfigurado.

Del celta heredero, encierra
en su espíritu el gallego
adoración, que no apego,
por su lar y por su tierra.
Ora en paz, ora en la guerra
rasga, abnegado y viril,
sus venas, y arroyos mil
de sangre y de sudor vierte,
y en hostia augusta convierte
el arado y el fusil.

Comptiendo con el buey
en fatigas, la mies de oro
labra y siega. . . para el foro,
ó el cacique de la grey.
Mas si lo manda la ley
ó la patria, sin desmayo,
trueca el azadón en rayo,
y el esclavo del terrón
es el ibérico león
de Vigo y Puente Sampayo

Riegos cada vez mayores
corre el hispano solar,
que ya parece abrasar
la guerra, entre sus horrores.
Turba de demoleedores

criminal, esa marea
de muerte aprovecha y crea
ante la patria un abismo,
do ruge el separatismo
traidor, que maldito sea.

Hoy que á la Jerusalén
de Occidente, rinde España
culto á la gloriosa hazaña
de Clavijo, su desdén
esconda corrido quien
con gesto á la moda actual
abomina lo ideal:
de Covadonga á Granada,
la Fe nos dió en tal jornada,
de siglos, patria inmortal.

La Fe que, ardiendo en los pechos,
sublima los corazones;
la Fe que crea naciones,
numen de muy grandes hechos,
hará de nuestros derechos
olvidados, que acrisola
el sacrificio, aureola,
nimbo de luz, que en justicia
debe á la sien de Galicia
ceñir la madre española.

Tierra de los Hermandinos
sagrada, región de luz,
pues del Apóstol la Cruz
rige tus altos destinos;
con los lares argentinos
nuestros, tus amores parte,
que ellos hoy, al admirarte,
guirnalda tejiendo van
con palmas de Tucumán
para tu invicto estandarte.

El notable actor del teatro Avenida Sr. Díaz de la Vega, mantuvo cautiva un buen rato la atención del auditorio, declamando un chistosísimo monólogo de que es autor y que le valió muchos aplausos.

Finalizó esta segunda parte del programa con los cantos regionales, por la señora Rovira, aplaudida primera tiple de la compañía que actúa en el Teatro en donde se realizó la fiesta. Cuanto se diga de la acertadísima justeza de expresión que la señora Rovira dió al tipo regional interpretando con gusto exquisito algunas de nuestras más celebradas canciones, es poco para encomiarla. El traje típico con que la distinguida tiple se hallaba ataviada daba singular realce á su figura. Los nutridos aplausos obligáronla á repetir insistentemente diversos trozos musicales de los inmortales maestros Cháné, Baldomir, Montes y otros.

Tras de un breve intervalo durante el cual la orquesta dejó oír sentidas melodías

gallegas, la compañía procedió á representar con el mismo acierto con que lo hace siempre, *EL HUSAR DE LA GUARDIA*, repitiendo los espectadores sus manifestaciones de agrado.

Como digno remate de la elocuente jornada patriótica llevada á término la noche del 25 último, la celebrada cantante típica Srta. Emilia Benito, cautó primorosamente y por primera vez, desde que actúa en los teatros y salones de la capital, acompañada por el popular gaitero Dopazo, deliciosos aires del tarruño inolvidable, que tuvieron la virtud de hacer desbordar los entusiasmos de la sala en pleno, escuchando la artista y su acompañante una ovación cuyo recuerdo difícilmente se les borra á de la memoria.

La señora Rovira y la señorita Benito, que gentil y desinteresadamente ofrecieron su concurso á la Junta Directiva, fueron obsequiadas por ésta con hermosos ramos de flores.

Y así terminó el Centro Gallego su festival, al que sus componentes llevaron a brazadas su patriotismo para ofrendarlo, en aras de un santo amor á la región cuna, á la visión del vencedor del Islam en cuya blanca cubalgadura nuestra imaginación se paseó triunfante por sobre los despojos de un ejército destrozado al grito milenar: ¡Santiago y cierra España!

Establecida la brillante participación que cupo en el éxito de la velada á cada uno de sus elementos integrantes, cumple ésta Junta Directiva con un ineludible y grato deber, al hacer constar su profundo agradecimiento á la prensa regional y á la argentina por el desinterés con que acogieron en sus columnas los ecos de la memorable fiesta.

Entre las familias que concurrieron notamos la presencia de las siguientes:

Molina, Aller, Castro, Conde Salgado, Alvarez (D. A.), Crego (don Manuel), Fernández, Gandía, Couto, Agüero, Santos, Campos, Gregorio, López, Salleras, Miranda, Carballo, Sotelo, Carracedo, Aranda, López Rubido, Alvarez (D. y J. M.), Castro Fernández, Tanoira, Retamero, Pino, Iglesias, Do Pico, Gonda, Barrio, Otero, Porto, Vilar, Mare, Cardalda, Sestelo, Cabado, Santocildes, Miguez, Martinez, Andrade, Herraiz, Mariño, Mandayo, Fraga, De la Cuesta, Lence, Carril, Castro López, Lamas Quintás, Varela, Ferradás, Somay, López Páez, Gómez

(D. C.), Portela, Rubido, Novo, Núñez, Iglesias, Caballero, Veiga, Lorenzo Rico, Crego (don Miguel), Núñez, Durán, Arias, Santiago, Gil, De la Barra, Figueroa, Somoza, De Benito, Laurenz, San Martín, Sierra, Costa, Armengot, De las Cuevas, Bravo, Acevedo, Sayanes, Pereira, Rodríguez, Gonzalez, Fernández, Mourino, Carballal, Benito, Moroño, Quiroga, García, Gayoso, Miguens, Rey, y otras que lamentamos no recordar.

Ocuparon también palcos, representaciones de las sociedades, Casa de Tuy, Agrupación Artística Gallega y Asociación de Chantada y su partido.

PRODUCTO del FESTIVAL

Por la satisfacción que indudablemente ha de causar á nuestros consocios, damos á conocer á continuación el beneficio material proporcionado por la fiesta social del 25 del mes pasado en el Teatro Avenida. Tan halagüeño resultado económico patentiza elocuentemente el patriotismo de los asociados que, no obstante lo desapacible que el tiempo se mostró el día de la función, acudieron desde todos los puntos de la metrópoli, á dar una nueva prueba del interés que el progreso del Centro les inspira, haciéndose acreedores á la gratitud de la Junta Directiva, deseosa, asimismo, de conquistar para nuestra querida institución el grado de florecimiento á que tiene indiscutible derecho por su labor altamente humanitaria y enaltecedora del nombre de la región donde tuvimos la dicha de nacer:

Percibido por venta de localidades.....	\$ 2230.50
Importe del alquiler del teatro Avenida y otros gastos.....	\$ 1271.65
Beneficio líquido.....	<u>\$ 958.85</u>



LETRAS DE GALICIA

NOSA TERRA

¡Galicia! Nai e Señora
sempre garimosa e forte,
preto é lexos, onte, agora,

mañán... na vida e na morte!

¡Galicia! ¡A Galicia santa
de romeiros a xuglares!

¡A de historia que abrilanta
á Tradición nos fogares!

¡A que suspende e namora
c-o inexpricable segredo
da gaita que rindo chora
e do alalá tristee ledo!

A que sabe d'as canturias
de Rodríguez de Padrón
e inda leva de Macias
a frecha no corazón.

A dos antigos mosteiros,
a dos pazos encantados,
a dos santos milagreiros
contr-os entangarañados.

A das floridas valgadas,
a de barulleiro mar,
a dos roibas alboradas
y-as noitiñas de luar.

A dos toxos feridores,
das rosas velaiñas,
a dos ventos berradores
y-a das choivas miudiñas.

A do Sar maino e tristeiro.
pazo d'almas enloitadas,
de trasnos, meigas e fadas.

A dos seráns campesinos.
a dos brilantes orballos,
a dos queixumes dos pinos,
y-as risadas dos carballos.

O povo d'outras edás
traballador e guerreiro:
o das hirtas Hirmandás,
do Medulio e do Cebreiro...

Sempre Nai, sempre Señora,
con leda ou cativa sorte,
preto e lexos, onte, agora,
mañán... na vida e na morte!

A facenda, o creto, a vida,
o fogar... ¡todo por ela!
Con Castela, ben querida;
aldraxada... ¡sin Castela!

¡Hirmáus! ¡Subamos a cume
asatrancando ó camiño,
e votemos mau do lume
onde non chegue o fouciño!

¡Todo pr-a nosa Galicia,
fror de total-as virtudes,
pr-a sedenta de martirio,
ferida de escravitudes!

Namentes a sangue vibre
en beixos e corazón....

¡A esperanza de vel-a libre
y-este berro: ¡Redenció!

¡Xuremos!

“Dereito ou torto,
sin máis alcuño ni achego,
doente ou san, vivo ou morto,
gallego,.... ¡soyo gallego!”

RAMÓN CABANILLAS



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Extracto del acta del 15 de Junio

Asisten los señores Aller, Cid, Miranda, Castro Fernández, Sestelo, Crego y López Páez. Preside el titular Sr. Molina y declara abierta la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente da cuenta del fallecimiento del Sr. Manuel Agromayor que actuó como componente de la J. D. y formaba ultimamente parte del Consejo de apelaciones. Los Sres. miembros de la Junta asistentes, se ponen de pie en homenaje a su memoria y acto seguido se acuerda pasar una nota de pésame a la familia y publicar la noticia en el Boletín.

Archivo: Van al Archivo una carta de los Sres. Pedro Ferrer y Manuel Iglesias; otra de la sociedad “P. B. T.”; otra del Centro Gallego de Montevideo; otra del Sr. Jefe de la Policía de la Capital; otra de la Sociedad Hijos del Partido de Monforte; otra del Sr. Francisco Lamas; otra del Centro Riojano Español; otra del Dr. Vivot y una invitación de la Asociación Patriótica Española.

Donativo: El Sr. Secretario da lectura a una comunicación de la Gerencia dando cuenta del donativo hecho al Centro por el Sr. Castro Fernández consistente en una rifa para el sorteo de una casa de la Sociedad U. H. A. V. M. Se acuerda agradecerlo y publicarlo en el Boletín.

Mutualidad: Destinanse á estudio de esta Sub-Comisión una cuenta de subsidios del socio Sr. Toribio Villary por \$ 7.50; otra de la farmacia Siniscalco por \$ 12.96; otra de la farmacia Robotti por \$ 10; otra de la misma casa por \$ 81.70 y otra de la farmacia Retamero por \$ 98.40.

Tesorería: Pasan á Tesorería para su pago una cuenta de Otto Hess y Cía. por \$ 4; otra de Grebe y Diebel por \$ 42.48 y otra Lutz Ferrando y Cía. por \$ 4.50. Visto el informe de la Sub-Comisión de Mutualidad

van asimismo á Tesorería para su pago una cuenta de la farmacia Vallebella por \$ 7.30; otra de la farmacia Prato por \$ 18.20; otra de la farmacia Robotti por \$ 159.60; otra de gastos de inspección por \$ 9.20; otra del socio Sr. Carlos Rodiño por \$ 19.50; otra de la farmacia López Hnos. por \$ 33.44; otra de la farmacia Nelson por \$ 35.49; otra de la farmacia Naranjo por \$ 20; otra de la farmacia Ramirez por \$ 17; otra de la farmacia Berri por \$ 21.82; otra de la farmacia Orién por \$ 51.40; otra del Dr. Amuchástegui por \$ 35; otra del Dr. Gandia por \$ 54; otra del Dr. Fernández Castro por \$ 58; otra del Dr. Giberti por \$ 92; otra de la farmacia Nuevo Mundo por \$ 51.40; otra del Dr. Salleras por \$ 147; otra del Dr. Dalberny por \$ 57; otra de la farmacia Maiztegui por \$ 83.30; otra de la farmacia Pagniez y Costa por \$ 74.80; otra de la farmacia Nava por \$ 30.70; otra de la farmacia Robotti por \$ 10; otra de Mirás Hnos. y Cía. por \$ 90; otra de la farmacia Tracchia por \$ 21.44; otra de gastos de Inspección por \$ 12.20 y otra de la farmacia Gaviña por \$ 41.40.

Boletín: Se procede á la apertura de los sobres que contienen los presupuestos para confeccionar el Boletín Oficial durante el ejercicio 1917 — 1918. Concurren los impresores Sres. Jose A. Santos y Lartigue y Cía. Las cantidades y precios presupuestados son los siguientes: El Sr. José A. Santos: por 4000 Boletines \$ 250; 4 páginas más \$ 42; 100 ejemplares más \$ 5.60. Además se compromete á publicar durante todo el año un aviso mensual de \$ 8 mjn.

Lartigue y Cía.; por 4000 Boletines, \$ 476.50; 4 páginas más, \$ 65; cada 100 ejemplares más, \$ 11,

Fué aceptado el del Sr. Santos por ser el más conveniente.

Deschamps: Se acuerda que el Centro abone los gastos del pergamino dedicado al capitán Deschamps con motivo de sus bodas de oro con la Marina mercante española.

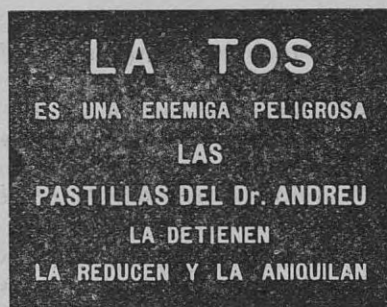
Se aprueba el ingreso de 30 socios nuevos.

No habiendo otros asuntos de qué tratar se levanta la sesión á las 11.30. p m.

Extracto del acta del 22 de Junio

Asisten los señores Aller, Crego, Campos, Alvarez, Miranda (D. F.), Castro Fernández y Cid. Preside el titular Sr. Molina el cual declara abierta la sesión á las 9. p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior



Archivo: Van al Archivo, una tarjeta del Sr. Jose R. Lence; una carta del Centro Gallego de Avellaneda; otra del Sr. M. Bugallo; otra de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Villa Constitución; otra del Sr. Ramón Cabezas; otra del Centro Gallego de Campana; otra del Sr. Julio Dávila; otra del Sr. Vicente Fraiz Andón; otra del Sr. Jefe de la Policia de la Capital; otra del Sr. Antonio Alvaro; otra del Sr. E. Pardiñas; otra de la Sociedad Hijos de las Riveras del Tambre; otra de la Empresa Editorial Literatura de Guerra y una tarjeta de la familia del Sr. Manuel Agromayor.

Solicitud: En virtud de la solicitud presentada al respecto por el Sr. J. C. Tordell, se acuerda pedirle en consignación 20 ejemplares del libro «EL REY DE ESPAÑA», para la venta en el local social al precio de \$ 0.60 cju. con el 20% á favor del Centro, de conformidad con lo establecido.

Mutualidad: Pasan á estudio de esta Sub-Comisión una cuenta del Dr. Prota por \$ 96; otra de la farmacia Calandra por \$ 17.85; otra del Dr. Martínez Vivot por \$ 222; otra de la Srta. Francisca Antelo por \$ 10, importe de una visita médica particular nocturna y urgente y otra del Sr. Francisco Lobeira por \$ 19.50, importe de subsidios.

Donativo: Se acuerda aceptar y agradecer el donativo de 450 ejemplares de «LA RISA DE DIOS» hecho por su autor Sr. J. Costa Figueiras para ser puestos á la venta y destinar su producto á engrosar los fondos sociales.

Se aprueba el ingreso de 24 socios nuevos.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se da por terminada la sesión á las 11 p. m.

Extracto del acta del 30 de Junio

Asisten los Sres. Campos, Alvarez, Fernández, Crego, Castro Fernández, Cid y

Miranda (D. F.). Preside el titular Sr. Molina y declara abierta la sesión á las 9.15 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo: Destinánse al Archivo, una carta del Centro Nueva España; otra del Sr. Inocencio Andión; otra del Sr. J. Parral; otra de la Editorial Tor; otra del Sr. S. Freire; dos de la Asociación Patriótica Española; otra del Presidente del Centro Gallego de Avellaneda; una circular del Sr. José Martínez; una tarjeta, desde Vigo, del ex-vocal de la J. D. don Juan López; dos del Presidente del Club - Español y otra del Sr. Guillermo Sotelo.

Donativos: El Sr. Secretario da lectura á una carta del Sr. Dositeo Garcia, en la que ofrece al Centro, como donativo, una cromolitografía, con su respectivo marco, del Rey de España.

Asimismo lee otra carta de la Gerencia, dando cuenta de haberse recibido del socio Sr. Amador Fernández, otra donación consistente en una cama de hierro esmaltado, un colchón, una almohada y equipo de ropa para la cama. Acuérdate agradecer tales donativos y publicarlos en el Boletín.

Visita: El Sr. Presidente, manifiesta haber recibido la visita del Sr. Secretario del Centro hermano de Montevideo, don Jose Ma. Corral, el cual fué portador de un saludo de aquella J. D. para la de nuestra institución y de una carta solicitando el envío de 100 ejemplares del libro «UN VERANO EN GALICIA». Se acuerda agradecer á la sociedad hermana, ambas atenciones.

Mutualidad: Pasan á estudio de la Sub-Comisión de Mutualidad las siguientes cuentas: del Sr. Juan Buela por \$ 21 de subsidios y del Dr. Amuchástegui por \$ 35.

Tesorería: Destinánse á Tesorería para su pago una cuenta de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad por \$ 44.70;

otra de los Sres. David Costaguta y Cia. por \$ 117.60; y otra de la Comisión Pro - Pensión Murguía por \$ 50.

Deschamps: De acuerdo con la invitación oportunamente pasada al Consejo de Apelaciones, Comisión Sindical, Vocales Suplentes, y Junta Directiva, así como también al Cuerpo Consular Español y á otras distinguidas personalidades de la colectividad, celebróse el día 28 en el local de la institución, la anunciada recepción y "lunch" en honor del Capitán de la Marina mercante española don Manuel Deschamps, á fin de hacerle entrega del pergamino con que le obsequió el Centro para celebrar la efemérides de sus bodas de oro con el Mar; entrega que le fué hecha por el Sr. Presidente, en nombre del Centro, pronunciando con tal motivo un discurso cuyos términos son del dominio público y al que contestó el obsequiado sinceramente agradecido al Centro, para el que tuvo elogios, emitidos durante la visita practicada á sus dependencias en compañía de la J. D. en pleno y de un buen número de invitados. Terminado que fué el "lunch", á las 12 p. m. el Capitán Deschamps abandonó el Centro siendo despedido por la Junta mientras los numerosos invitados le tributaron una ovación tan entusiasta como la de que fué objeto al efectuar su entrada en el local social.

Lunch: Tómase en consideración la cuenta presentada por la Sociedad Unión Española de Mozos y Cocineros por servicio del «lunch» ofrecido al Capitán Deschamps y cuyo importe que asciende á \$ 132.95 acuerdan abonar de su peculio particular los miembros de la Junta Directiva.

Reglamento Interno: De conformidad con lo acordado en la sesión del 14 de Abril de 1916, en lo que se refiere á la confección de un Reglamento interno, la Comisión nombrada al efecto y compuesta por los Sres. Aller, Alvarez y Crego, presente un proyecto al respecto, el cual pasa á estudio de la Junta Directiva.

Se aprueba el ingreso de 46 socios nuevos.

No habiendo otros asuntos de qué tratar se levanta la sesión á las 11.45 p. m.

Extracto del acta del 6 de Julio

Asisten los Sres. Castro (D. R. M.), Fernández, Campos, Cid, Crego, Alvarez, Sayanes, Miranda (D. F.) y Castro Fernández. Preside el titular Sr. Molina y declara abierta la sesión á las 9.30 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo: Destinanse al Archivo una circular de «La Prensa»; otra y un folleto de la Delegación Pro - Monumento á Pi y Margall; otra de la Droguería de la Estrella; otra de la farmacia Ramirez; una carta del Dr. Ismael Peña; otra y tarjeta del Sr. Gumerindo Busto; otra del Sr. Adolfo Lendoiro; otra de la Sra. Mercedes C. de Merlo; una invitación de la Asociación Patriótica Española; otra de la Sociedad Residentes de Lugo; una tarjeta, desde Montevideo, del Sr. José Costa Figueiras y una rifa nó premiada, de la Asociación Hispano - Americana Valle Miñor.

Mutualidad: Van á estudio de la Sub - Comisión de Mutualidad, las siguientes cuentas: del Sr. Odón Fernández Rego por \$ 58.50; del Dr. Martínez Vivot por \$ 42; del Dr. Salleras por \$ 150; del Dr. Fernández Castro por \$ 45; del Dr. Abelardo B. Gutierrez por \$ 33; del Dr. Gandía por \$ 66; del Dr. Giberti por \$ 150; de lavado y planchado por \$ 21.10; de la farmacia Lanzarini Comin y Cia. por \$ 31.37; de la farmacia Prato por \$ 21.30; de la farmacia Santa Rosa por \$ 102; de la farmacia Vallebella por \$ 6.40; de la farmacia Berri por \$ 35.10; de la farmacia Araujo por \$ 34.16; de la farmacia López Hnos. por \$ 9.94; de la farmacia Lanzarini y Comin por \$ 4.95; de la farmacia Pena por \$ 5.20; de la farmacia Ramirez por \$ 13.10; de la farmacia Pagniez y Costa por \$ 65.30; de la farmacia Maiztegui por \$ 35.62; de la farmacia Oyhenart por \$ 45.58; de la farmacia Naranjo por \$ 4.45; de la farmacia Gaviaría por \$ 32.22; de la farmacia Tracchia por \$ 12.75 y de la farmacia Orién por \$ 57.30.

Tesorería: Pasan á Tesorería para su pago una cuenta de Fló, Ries y Cia. por \$ 0.70; otra de la Compañía Argentina de Instrumental Científico por \$ 2.50 y otra del Sr. Juan Alsina por \$ 128, importe de la venta de ejemplares de «UN VERANO EN GALICIA», previa deducción del 20% á favor del Centro.

Presupuesto: Se acuerda ordenar á la Gerencia que pida presupuestos para la confección de uniformes á los ordenanzas del Centro, con presentación de muestras ilustrativas de los precios.

Se aprueba el ingreso de 24 socios nuevos.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las 11.30 p. m.

Extracto del acta del 13 de Julio

Asisten los Sres. Miranda (D. F.), Crego, Campos, Alvarez, López Páez, Castro Fernández y Cid. Preside el titular Sr. Molina el cual declara abierta la sesión a las 9 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo: Destinanse al Archivo una carta del Banco de Galicia y Buenos Aires; otra de la Sra. Clotilde Kovira; otra del Sr. Aureliano Ortiz; otra del Secretario del Club de Gimnasia y Esgrima de Pasteur (F. C. O.), otra de la Sociedad Hijos del Partido Judicial de La Cañiza; otra de la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Maside; una invitación de la Asociación de Chantada y su partido y otra del Orfeón Hispano Argentino.

Mutualidad: Pasan a estudio de esta Sub-Comisión las siguientes cuentas: de subsidios al socio 211 Sr. Francisco Lobeira por \$ 54; del mismo concepto al socio 4760 Sr. Ezequiel Garcia por \$ 21; de la farmacia Nuevo Mundo por \$ 60; de la farmacia San Luis por \$ 19.20; de la farmacia Imperiale por \$ 37.40; de la farmacia Nelson por \$ 52.97 y de la farmacia Retamero por \$ 75.28.

Tesorería: Van a Tesorería para su pago una cuenta de N. Mathey y Cia. por \$ 1; otra de Grebe y Diebel por \$ 5.55 y otra por \$ 2.80, del socio 8373 Sr. Manuel Lorenzo, importe de una receta despachada erróneamente por una farmacia no autorizada. Asimismo y en virtud del informe favorable emitido por la Sub-Comisión de Mutualidad, acuérdase efectuar por Tesorería el pago de las siguientes obligaciones: del Dr. Martínez Vivot por \$ 222; del Dr. Amuchástegni por \$ 105; del Dr. Prota por \$ 96; del Dr. Salleras por \$ 150; del Dr. Fernández Castro por \$ 45; del Dr. Gutierrez por \$ 33; del Dr. Odon Fernández Rego por \$ 58.50; de la farmacia Calandra por \$ 17.86; de la farmacia Oyhenart por \$ 45.58; de la farmacia Ramirez por \$ 13.10; de la farmacia Siniscalco por \$ 12.96; de la farmacia Maiztegui por \$ 35.62; de la farmacia Lanzarini Comin y Cia. por \$ 31.37; de la farmacia Robotti por análisis \$ 10; de la misma por medicamentos, por \$ 81.70; de la farmacia Berri por \$ 28.98; de la farmacia Pena por \$ 4.16; de la farmacia Araujo por \$ 34.16; de la farmacia Lanzarini y Comin por \$ 4.95; de la farmacia Pagniez y Costa por \$ 65.30; de la farmacia Gaviria por \$ 32.22; de la farmacia Tracchia por \$ 12.25;

de la farmacia Retamero por \$ 98.40; de la farmacia Prato por \$ 21.30; de la farmacia Orién por \$ 57.30; de la farmacia Naranjo por 4.45; de la farmacia López Hermanos por \$ 9.94; de la farmacia Vallebella por \$ 6.40; de la Srta. María Antelo por \$ 10; de subsidios al socio 7958 Toribio Villary por \$ 7.50; del mismo concepto al socio 3991 Juan Buela por \$ 21 y de lavado y planchado por \$ 21.10.

Deschamps: El Sr. Secretario da lectura a una carta de la Agrupación Artística Gallega ofreciendo al Centro una de las páginas del álbum que dedica al capitán Deschamps a fin de que sea ocupada con las firmas de los miembros de la Junta. Se acepta el ofrecimiento y se acuerda agradecerlo.

Sesión Conjunta: De acuerdo con el artículo 88 se resuelve convocar a sesión conjunta para ser celebrada el día 18 del corriente a las 9 p. m. a los efectos de establecer el aumento de cuotas de que hace mención el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Balance: Acuérdase ordenar a la Gerencia la confección de una estadística de socios beneficiarios menores, a los efectos del artículo 10 del Reglamento del Centro.

Se aprueba el ingreso de 30 socios nuevos. No habiendo otros asuntos de qué tratar se levanta la sesión siendo las 11.30.

Sesión Conjunta del día 18 de Julio

De acuerdo con la resolución tomada por la Junta Directiva en su sesión del día 13 del corriente, concurren a esta sesión conjunta los Sres. de la Comisión Directiva, Don Amadeo Miranda, D. Ramón M. Castro, D. José B. Fernández, D. Sixto Cid, D. Francisco Miranda, D. Manuel Campos, D. Constante Sestelo y D. Manuel Tancoira; los Vocales suplentes Sres. D. José Mouríño, D. José Gregorio, D. Demetrio J. Durán, D. José Barrio y D. Francisco Lamas; los miembros de la Comisión Sindical, D. Francisco Miguens Rey, D. José Portela, Williman y D. Francisco S. Martínez y los Sres. componentes del Consejo de apelaciones D. Laureano Alonso Pérez, D. Gumersindo Busto y Don Ignacio Miguez. Preside el titular Sr. Molina, el cual declara abierta la sesión a las 9.30 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En nombre de la J. D. y de conformidad con lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos sociales, el Sr. Presidente somete a la consideración de los presentes el asunto

que constituyen al orden del día y que no es otro sino, el proyecto de elevar, de 50 centavos á \$ 1 mñ. la cuota que abonan mensualmente los socios beneficiarios menores.

Convenientemente fundado por el Sr. Presidente el proyecto concebido por la J. D., fué aprobado unánimemente por los Sres. concurrentes.

Asimismo se acordó que la citada disposición entre en vigencia á partir del 1º de Septiembre próximo, por lo que, después de un breve cambio de ideas, no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 12.15 p. m.

Extracto del acta del 20 de Julio

Asisten los Sres. Alvarez, Castro (D. R.), Miranda (D. F.), Crego, Cid, Castro Fernández y López Páez. Preside el titular Sr. Molina, el cual declara abierta la sesión á las 9.30 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión conjunta anterior.

Archivo: Van al Archivo una carta del Sr. Julio Dávila, otra del Baucó Español del Rio de la Plata, otra del Sr. M. Rodríguez Giles, otra de la Sociedad Hijos de Maside y contornos, otra del Sr. M. Alonso Rios, otra del Sr. Lorenzo Lobeira; otra del Sr. Simón Iglesias, otra del Dr. Salvador Mazza, otra del Sr. Gumersindo Busto, otra del Sr. Presidente de la Comisión Pro - homenaje á José Castro Chané, de la Coruña, y otra del Presidente de la Junta Permanente Pro - Ferrocarril Ferrol - Gijón.

Donativo: Se da lectura á una nota de la Gerencia comunicando haber recibido del Sr. M. Castro Fernández, en calidad de donativo, la suma de 25 \$ mñ. Acuérdate agradecer por nota la donación y dar cuenta de ella en el Boletín.

Mutualidad: Pasan á estudio de la Sub-comisión de Mutualidad las siguientes cuentas: de la farmacia Calandra por \$ 15.35; de la farmacia Siniscalco por \$ 10.18; de la farmacia Nava por \$ 8.20; y de subsidios al socio Sr. Manuel Perez. Rodriguez por \$ 21.

Tesorería: Son aprobadas y se destinan á Tesorería para su pago, una cuenta de la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad por \$ 56.80; otra de la Comisión Pro - Murguía por \$ 50 y otra de Fló, Ries y Cía por \$ 0.96.

Licencia: El Sr. Secretario da lectura á

una carta del Dr. Arturo Serantes, en la que solicita permiso para ausentarse durante quince días y proponiendo para reemplazarle, mientras dure su ausencia del consultorio que le está encomendado, al Dr. Ismael Peña. Se resuelve conceder la licencia pedida y aceptar la propuesta del Dr. Ismael Peña para reemplazante.

Se aprueba el ingreso de 26 socios nuevos.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levanta la sesión á las 11 p. m.



FERROCARRIL FERROL - GIJÓN

El Sr. Presidente de la Junta Permanente Ferrolana pro ferrocarril Ferrol - Gijón, ha dirigido una atenta comunicación á esta Junta Directiva en la que pone de relieve la escasez de fondos con que dicha entidad cuenta para activar los trámites tendientes á conseguir que sea llevado á vias de hecho aquel proyecto tan ardentemente sentido en las regiones gallega y asturiana.

No es esta la primera vez que nos hemos ocupado en nuestras columnas, de la necesidad imperiosa de que los gallegos pongan á contribución sus bríos hasta el momento de ver implantada la línea férrea que comuniquen á las dos progresistas poblaciones. Así, pues, trasladamos á nuestros consocios la noticia, seguros de que han de apresurarse á engrosar con sus donativos, la suscripción iniciada en Galicia entre las entidades y corporaciones oficiales y particulares.

La Gerencia recibirá y reexpedirá á su destino las donaciones que los socios se dignen entregarle para tal fin.



NOTAS DE AGRADECIMIENTO

Han llegado á poder de la Junta Directiva, dos expresivas notas suscriptas por los estimados Sres. Benito Batán y Amador Fernández, en las que los mencionados consocios tienen á bien hacer presente su gratitud hacia el Centro, por los solícitos cuidados que se le prodigaron á raíz de los tratamientos quirúrgicos á que fueron sometidos en la Sala de Cirujía de la institución.

Muy de veras correspondemos á los elogios emitidos por los Sres. Batán y Fernández y los consignamos cediendo á los impulsos de la satisfacción que nos hace experimentar tan espontánea sanción del buen funcionamiento de los servicios sociales, que es en suma, el idel que persigue esta Junta.

DONATIVOS

En la Gerencia del Centro, se han recibido los siguientes donativos, frutos del acendrado patriotismo de nuestros consocios:

Del Sr. Juan G. Molina, varias plantas y útiles para la Sala de Cirujía

Del Sr. M. Castro Fernández, 25 pesos en efectivo, con destino al Sanatorio social.

Del Sr. Eustaquio Santocildes, plantas para el jardín.

Del Sr. Gumersindo Busto, un cuadrito de propaganda patriótica.

Del Sr. Jesús Muras, 2 metros de impermeable para la Sala de Cirujía.

Del Sr. Francisco Carbia, el importe de una receta.

Del Sr. Lorenzo Perez, el importe de una receta.

Del Sr. Manuel Carreras, el importe de una receta.

De la Sra. Manuela Q. de San Martín, la confección de 4 delantales para la sala de Cirujía.

Del Centro Gallego de Montevideo, una fotografía del malogrado compatriota Don Cesar Cisneros Luces.

Del Sr. Benito Batán 20 pesos en efectivo.

Del Sr. Jesús Portó, 35 \$ en efectivo.

A la Junta Directiva le es altamente grato disponer de esta nueva oportunidad, para agradecer á los generosos compatriotas asociados al Centro, los valiosos donativos con que han tenido á bien favorecer á la institución que cuenta en ellos con otros tantos fervorosos cooperadores.

LIBROS DONADOS

POR EL Sr. FLORENCIO VAAMONDE

"Os Calaios", poema en cuatro cantos.

POR EL Sr. GUMERSINDO BUSTO

El clima de las costas gallegas.

Por la Sra. HERMINIA T. DE FERRADÁS

Heroínas españolas, por F. Conde de Salazar.

¡Llanto de madre! ó Los hijos sin amparo, por Luis de Vidal.

Por el Sr. INOCENCIO ANDIÓN

"La cuadratura del círculo y de la elíptica", por el mismo.

POR EL Dr. ANTONIO FERNÁNDEZ

Población é Inmigración, tesis presentada por su autor Dr. Fernández para optar al grado de Doctor en ciencia económicas.

Sirvan estas líneas de testimonio de la imperecedera gratitud de la J. D. hacia los distinguidos donantes de obras para la Biblioteca social.

SALA DE CIRUGÍA

OPERACIONES EN EL MES DE JULIO

Feto infectado de 2 meses — Tratamiento: curetage uterino.

Estrechez del meato. — Tratamiento: Meatotomía.

Hernia inguinal oblicua externa. — Tratamiento: Ligadura y resección del saco.

Varicocele izquierdo. — Tratamiento: Ligadura y resección del paquete venoso anterior.

Varicocele izquierdo. — Tratamiento: Resección de escroto y del paquete venoso anterior y posterior.

Adenitis inguinal supurada. — Tratamiento: Abertura y drenaje.

Epididimitis supurada. — Tratamiento: Abertura y drenaje.

Absceso sub cutáneo dedo. — Tratamiento: Abertura y drenaje.

Hernia inguinal oblicua externa. — Tratamiento: Reforzamiento de la pared.

Absceso dorso pié. — Tratamiento: Abertura y drenaje.

Movimiento registrado en las diversas dependencias del Centro, desde el 25 de Junio hasta el 25 de Julio de 1917.

Dr. Barrio	331
Dr. Salleras	372
Dr. Serantes	88
Dr. Peña	10
Dr. Rioja	113
Dr. Mare	58
Dr. Tesone	31
	<hr/>
	1003

Otros Consultorios

Oculista	12
Jurídico	12
Dentistas	42
Análisis	1
Rayos X	7
Curaciones	90
Parteras	7



FERNET-BRANCA
≡ PROLONGA LA VIDA ≡

FERNET-BRANCA
≡ PROLONGA LA VIDA ≡

GUIA DE SOCIOS

MEDICOS

Doctor BARRIO — San Juan 1841. *Consultas de 2 á 5 p. m.*
Todos los días.

- A. de RIOJA, MANUEL — Cabildo 308
- DALBERNY, JUAN N. — Rivadavia 8767
- FERNANDEZ CASTRO, A. — Defensa 691
- GANDIA, P. TEODORO — Cangallo 1371
- GIBERTI, ATILIO — Rivadavia 10.875
- MARE, ANTONIO — Pasco 854
- SALLERAS, JUAN — Callao 67 — De 2 á 4 p. m.

ABOGADOS

Dr. José Vázquez Romaguera
Avda. de Mayo 878

Dr. Antonio R. de Fraga
Venezuela 1120

ESCRIBANOS

Ricardo Conde Salgado
Sarmiento 643 - 5º piso

SASTRERIAS Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Enrique Quintás
San Juan 2243

ZAPATERIAS

Gonzalez y Cía.
Brasil 1301
Alsina 1499

IMPRENTAS

Joaquín Estrach
Humberto 1º 966

A SU ELECCIÓN

Si usted consulta á un médico le costará dinero. Si usted, cuando necesite impresiones, consulta nuestros precios, saldrá beneficiado.

Imprenta LA IBERIA — San José 236

TALLER DE LAVADO Y PLANCHADO ELECTRICO de JULIAN ARES

Lavado y planchado de toda clase de ropa para familias
Casa especial en planchado de camisas nuevas para camiserías
CEVALLOS 387 BUENOS AIRES

RELOJERIAS

Bascoy, Recioy & Cía.
Avenida de Mayo 1106

REMATADORES

F. Miguens Rey

REMATADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO, DIPLOMADO
Director-propietario de "LA PERICIA MERCANTIL"
Carlos Pellegrini 71 — Unión Telef. 4209, Libertad

REMATADORES Y BALANCEADORES

MARIANO ARDAIZ

CONTADOR PÚBLICO
Balances, remates y comisiones en general
U. T. 72, Libertad — TALCAHUANO 337 — Buenos Aires

DISPONIBLE

DISPONIBLE

FERRETERIAS

Bazar "El Tigre" de Fco. Miranda
Rivadavia 2640

FOTOGRAFIAS

Sociedad Artística
A. PALLARES — C. Pellegrini 282

DISPONIBLE



LOPEZ Y CAMERA

SASTRERIA

SOMBRERERIA

Y CAMISERIA

Ultimas novedades para
la estación de verano.

Surtido completo en ropa hecha
para hombres y niños.

PERÚ 600—BUENOS AIRES

U. TELEF. 1906, Avenida

“LA PARISIENNE” EMPRESA DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

— DE —

CANDIDO CODISEIRA

MUDANZAS
PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Las Mudanzas son al Contado
sin Excepción

La casa tiene aparato para subir y
bajar pianos y cajas de hierro por
los balcones



SE LIMPIAN:

Vidrios, puertas, ventanas, pisos,
mármoles, mosaicos, celosías, mue-
bles y todo lo perteneciente al ramo.

SE ALQUILAN CARROS Y CHATAS
POR DÍA Y POR MES

PRECIOS MÓDICOS

CARROS CERRADOS Y ABIERTOS

MORENO 1651

U. T. 2701, Libertad

Sucursal y depósito: DEAN FUNES 1167

COOP. TELEF. 1558, Central

NOTA — Por todo trabajo que se efectúe, de costo superior á \$ 10 la casa cederá el 10 % á beneficio del Sanatorio del Centro Gallego y un 5 % cuando el precio sea inferior á \$ 10.



UNIÓN TELEF. 3047, Mitre

**NO CONSISTE EN TENER UN BUEN ARTÍCULO
PARA GANAR DINERO.**

Es necesario hacerlo conocer por medio de una constante propaganda y esto se consigue con folletos artísticos, muy llamativos, y a la vez de utilidad para el que los lea.

Mi casa es una de las mejores para toda clase de trabajos comerciales y de buen gusto.

SOLICITESE HOY MISMO

GINEBRA BOLLS

VINOS PRIORATO

Y SECO "M. PLADELLORENS"

Importadores: MOSS & Cía.

Ada. DE MAYO 1268



Los productos PREDILECTOS
ANIS "DEU"
Vinos SECO, PRIORATO
y GARNACHA "DEU"

IMPORTADOS DE ESPAÑA POR

PAGÉS, ISERN & Cía.

SARMIENTO 3035

FARMACIAS AUTORIZADAS PARA DESPACHAR RECETAS

J. RETAMERO & Cía.	— Bolívar y Méjico	FARMACIA Sta. ROSA	— Venezuela 1502
VENTURA BARROS	— Piedras y Brasil	MANUEL MAIZTEGUI	— Rivadavia 10740
CLEMENTE ORIENTE	— Alsina y E. Ríos	PAGNIEZ & COSTA	— Rivadavia 10602
NUEVO MUNDO	— Alsina y Salta	OYHENART	— Rivadavia 8701
ERNESTO ROBOTTI	— Bdo. de Irigoyen y Moreno	CAMILO ARAÚJO	— Paraguay 4201
MANUEL ESTEVEZ	— Independen. y Entre Ríos	ANGEL J. ARQUEROS	— Charcas 1000
ANTONIO J. MACEIRA	— Caseros 2988	JOSÉ NAVA	— Rodríguez Peña y Santa
FAUSTO S. PETRAY	— San Juan y Artes y Oficios	EUSEBIO NÚÑEZ	— Charcas y Laprida
AMADEO PENA	— San Juan 4901	BENITO PINAL	— Patricios 933
TORCUATO TRACCHIA	— Chile 1600 esq. Cevallos	FRANCISCO NARANJO	— Vieytes y Australia
BERNARDO DUCOMBS	— Honduras 3702 esq. Sadi Carnot	SANTIAGO TORRES	— Rivera 1315
A. CALANDRA	— S. Juan esq. Chacabuco	MANUEL VERDE	— Cangallo 2200
FARMACIA MORENO	— Moreno 1300	LANZARINI, COMIN y Cia.	— Garay 1100
LOPEZ Hnos.	— Belgrano 2000	A. ESCUDERO	— Velez Sarsfield 99
FARMACIA FREDDI	— Juramento 1602	A. LANZARINI y J. COMIN	— Corrientes y S. Martín
JOSE ROSA	— Cabildo 2102	LEONARDO SINISCALCO	— Victoria 3702
"PUEYRREDON"	— Pueyrredón y Viamonte	Farmacia SALINAS	— Rio IV 99 esq. Senillosa
ANTONIO PRATO	— C. Calvo y Perú	ARDOINO	— Merlo
FARMACIA IMPERIALE	— C. Pellegrini 80	FARMACIA VALLEBELLA	— Brasil 1401
Farmacia VIRGINIO BERRI	— Lima y Méjico	Farmacia S. LUIS	— Paraguay esq. Gallo
Farmacia NELSON	— Suipacha 477	Farmacia RAMIREZ	— Rivadavia 2916

DEPENDENCIAS

GERENCIA - Dias hábiles de 8 a.m. á 10 p.m. — Feriados de 8 a.m. á 7 p.m.
SECRETARÍA — Dias hábiles de 5 á 7 p.m.

SALON DE LECTURA — Dias hábiles de 9 a.m. á 10 p.m.
Feriados de 9 a.m. á 7 p.m.

DELEGACION LINIERS — Don AMADEO MIRANDA, Ventura Bosch 6375

SERVICIO MÉDICO

CONSULTORIO CENTRAL — Director: Dr. A. BARRIO

Dr. AVELINO BARRIO — Clínica Médica } Dr. JUAN SALLERAS — Cirujía, y vías urinarias
 „ M. A. de RIOJA — Niños y Clínica Médica } „ ARTURO SERANTES — Clínica Médica.
 „ ANTONIO MARE — De la piel y secretas } „ PEDRO TESONE — Garganta, nariz y oídos.

HORARIO

LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
9 1/2 á 10 1/2	Dr. Barrio	9 1/2 á 10 1/2	Dr. Barrio	9,30 á 10,30	Dr. Barrio	9 á 10 a. m.	Cirujía	9 1/2 á 10 1/2	Dr. Barrio	9,30 á 10,30	Dr. Barrio
5 á 6	Dr. Mare	10 1/2 á 11 1/2	Dr. Rioja	5 á 6	Dr. Mare	10 á 11	Dr. Barrio	10,30 á 11,30	Dr. Tesone	10,30 á 11,30	Dr. Rioja
6 á 7	Dr. Salleras	5 á 6	Dr. Tesone	6 á 7	Dr. Salleras	10 1/2 á 11 1/2	Dr. Rioja	6 á 7 8 á 9	(Operaciones)	5 á 6	Dr. Mare
8 á 9	Dr. Serantes	6 á 7	Dr. Salleras	8 á 9	Dr. Serantes	5 á 6	Dr. Tesone		Dr. Salleras	6 á 7	Dr. Salleras

Dr. BARRIO = Todos los días de 9 1/2 á 10 1/2 a.m.

Dr. SALLERAS = Todos los días, de 6 á 7 p.m. Menos Jueves (para operaciones) de 9 á 10 a. m

Dr. SERANTES = Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 á 9 p.m.

Dr. RIOJA = Mártes, Juéves y Sábados, de 10 1/2 á 11 1/2 a.m.

Dr. MARE = Lunes, Miércoles y Sábados, de 5 á 6 p.m.

Dr. TESONE = Viernes, (operaciones), de 10 1/2 á 11 1/2 a.m.
 Mártes y Juéves de 5 á 6 p.m.

Se previene á los Sres. socios que las entradas para los diversos consultorios se darán hasta quince minutos antes de la hora fijada para su terminación.

SERVICIOS ESPECIALES

Dentistas

Sra. M. J. SERRA de OROFINO — Suipacha 119
 Sr. ABELARDO B. GUTIERREZ — Lima 213
 » ODON FERNANDEZ REGO — C. Pellegrini 14

Consultorio Jurídico

LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES de 4 á 6 p. m.
 Dr. PEDRO M. BERRI — Uruguay 354
 SÁBADOS, de 9 á 11 a. m.
 D. MANUEL A. BARES — Cuba 2256
 JUEVES, de 6 1/2 á 7 1/2
 Dr. ANTONIO R. de FRAGA — Local Social

Oculista

Dr. ABEL Z. AMUCHÁSTEGUI — Azcuénaga 431
 TODOS LOS DÍAS hábiles de 1 á 4 p. m.

NOTA — Para hacer uso de cualquiera de estos servicios es indispensable retirar de la Gerencia, la órden correspondiente.

Especialista en Partos

Dr. ISMAEL PEÑA — Salta 1049

Parteras

Sra. MATILDE RUFFINI — Talcahuano 124-1º
 » JUANA A. C. de PEREZ — S. del Estero 1991
 » HERMINIA M. de COLOSIMO — Bocayuva 1274
 » JULIA CENTURINI — Cabildo 1518
 » Dolores Serra de Planas — Solis 1146
 Srta. AMABLE SIAN — Rivadavia 2680

SERVICIO MÉDICO Á DOMICILIO

Dr. ADRIAN F. CASTRO — Defensa 691
 „ JUAN SALLERAS — Callao 67
 „ FELIX B. QUAINI — Paraná 879
 „ TEODORO GANDIA — Cangallo 1371
 „ PABLO RUBIDO — Independencia 3051
 „ ANTONIO MARE — Pasco 854
 „ ADOLFO H. MUSCHIETTI — Cabildo 2228

Dr. MANUEL A. de RIOJA — Cabildo 308
 „ JUAN N. DALBERNY — Rivadavia 8767
 „ A. GILBERTI — Rivadavia 10875
 „ MIGUEL PROTA — Garay 3547
 „ LEOPOLDO K. WIMMER — Rivadavia 5396
 „ A. MARTINEZ VIVOT — Sarmiento 1640

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa Matriz: CANGALLO 445 - Buenos Aires

Dirección Telegráfica: GALBANK

SUCURSALES

Rivadavia 3860

Corrientes 3220

Mitre 300 (Avellaneda)

Entre Ríos 200

San Juan 3101

Capital realizado y Fondo de Reserva: \$ 17.688.215.08 m/n.

ABONA POR DEPÓSITOS:

En cuenta corriente.....	\$ m/n. 1 %
A plazo fijo, de 60 días.....	» » 2 »
» » » 90 ».....	» » 3 1/2
» » » 180 ».....	» » 4 1/2
» mayor plazo.....	Convencional
En Caja de Ahorros.....	\$ m/n. 4 %

EFFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades.

LUIS POMIRÓ, Gerente

"GALICIA Y RIO DE LA PLATA" COMPAÑIA DE SEGUROS

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:

ANTONIO CASANEGRA (A. Casanegra & Hijos)

VICE-PRESIDENTE:

ANGEL CARIDE (A. Caride & Cía.)

SECRETARIO:

JOSÉ REGO RUIZ (Director de la "Ibero Platense")

TESORERO:

JOSÉ M. ALVAREZ (Alvarez, Lopez & Cía.)

VOCALES:

PEDRO L. LARRE (Propietario)

RAFAEL REYES (Reyes Hnos.)

AUGUSTO E. MARTIN (Ramondenc, Martin & Cía)

ANTONIO BOO (Boo Hnos. & Cía.)

AUGUSTO ARANDA (Aranda & Cía.)

SUPLENTE:

RAMON ARTETA (Julio Lopez, Arteta & Cía.)

EUSEBIO DAVILA (E. Dávila)

JOSÉ ETCHEGARAY (García, Etchegaray & Cía.)

SÍNDICO:

F. GARCÍA OLANO

SUPLENTE:

JUAN B. CARRERA (Carrera & Cía.)

DIRECCIÓN GENERAL:

MAIPÚ 62

BUENOS AIRES

CAPITALES Y RESERVAS

EXCEDEN DE

\$ 1.400.000. c/l.

Para primas de seguros, propuestas y demás condiciones dirigirse por correo ó personalmente á la Dirección General.

ADOLFO CALZETTA
GERENTE